	Procedimiento	Código	PR_05_GF-7
	AJUSTES CONTABLES Y PROCEDIMIENTOS PREVIOS AL CIERRE (DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y AJUSTES)	Versión	1
		Página	1 de 5

1. OBJETIVO

Registrar los hechos económicos realizados que no hayan sido reconocidos, corregir los asientos que fueron hechos incorrectamente y reconocer el efecto de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda funcional.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica al área de contabilidad de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.

3. RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO

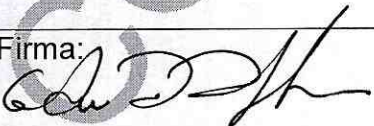
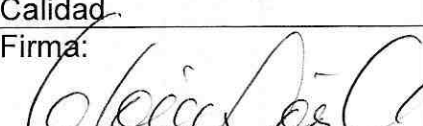
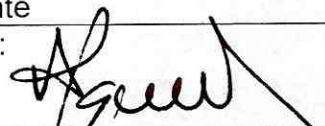
Es responsable de la implementación y mantenimiento de este procedimiento el Contador de la institución.


4. DEFINICIONES

Ajustes: Los ajustes contables son una transacción u operación contable, conocidos también como transacciones internas, y las utilizamos básicamente para realizar operaciones que no se encuentran o están mal catalogadas en la contabilidad de la institución.

Amortizaciones: La amortización es un término económico y contable, referido al proceso de distribución en el tiempo de un valor duradero. Adicionalmente se utiliza como sinónimo de depreciación en cualquiera de sus métodos. Amortizar es el proceso financiero mediante el cual se extingue, gradualmente, una deuda por medio de pagos periódicos, que pueden ser iguales o diferentes.

Se emplea referido a dos ámbitos diferentes casi opuestos: la amortización de un activo y la amortización de un pasivo. En ambos casos se trata de un valor, con una duración que se

Elaboró: Edwin Arias Henao Contador	Revisó: Gloria López Agudelo Asesora de Planeación y Calidad	Aprobó: Henri Philippe Capmartin Salinas Gerente
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 2015 - 08 - 24	Fecha: 2015 - 09 - 02	Fecha: 2015 - 09 - 03

	Procedimiento	Código	PR_05_GF-7
	AJUSTES CONTABLES Y PROCEDIMIENTOS PREVIOS AL CIERRE (DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y AJUSTES)	Versión	1
		Página	2 de 5

extiende a varios periodos o ejercicios, para cada uno de los cuales se calculan una amortización, de modo que se reparte ese valor entre todos los periodos en los que permanece.

Depreciaciones: Se refiere, en el ámbito de la contabilidad y economía, a una disminución periódica del valor de un bien material o inmaterial. Esta depreciación puede derivarse de tres razones principales: el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y la vejez. También se le puede llamar a estos tres tipos de depreciación; depreciación física, funcional y obsolescencia.

5. ENTRADAS

INSUMOS	PROVEEDORES	CONDICIONES
Costos y gastos distribuidos por área.	Contabilidad	Distribución de costos y gastos realizada conforme a la producción y relación de las cuentas.
Módulo de inventario y activos cerrados.	Almacén, Activos fijos	Inventarios y activos actualizados conforme a las Facturas recibidas por parte de proveedores y acreedores.
Facturas ingresadas al software.	Contabilidad, Almacén	Documentos con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

6. CONTENIDO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
Realización de ajustes contables	Realizar auditoría mensual a la contabilidad y al proceso contable mismo (Bancos, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, diferidos, inventarios) junto con cartera y tesorería y determinar que ajustes y correcciones deben realizarse.	Contador	Acta de reunión (F_02_PE-3)
	Realizar ajustes contables de interés generados por préstamos.	Contador	Base de datos fondo de la vivienda Software de contabilidad


ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
	Realizar ajustes para contabilización de provisiones comparando el archivo general de nómina con los registros contables de las respectivas cuentas.	Contador	Software de contabilidad
	Realizar ajustes para corrección de errores en cuentas, cambio de terceros, entre otros.	Contador	Software de contabilidad
	Realizar ajustes de deudas de difícil cobro teniendo en cuenta el informe mensual suministrado por el área de cartera.	Contador	Software de contabilidad
	Realizar ajustes de inventarios teniendo en cuenta las facturas generadas por los proveedores.	Contador	Software de contabilidad
Depreciaciones y amortizaciones	Generar mensualmente en el sistema los registros de depreciación y amortización.	Contador	Software de contabilidad
	Identificar errores en los registros de depreciación y amortización y proceder a corregir los mismos teniendo en cuenta las órdenes de entrada y órdenes de salida.	Contador	Software de contabilidad

7. SALIDAS

PRODUCTO O RESULTADO	CLIENTES	REQUISITOS
Información financiera confiable.	Gerencia, Subgerencia, Contabilidad, Entes de Control	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustes contables realizados con base a los documentos originales que soportan cada registro. - Depreciación y amortización generada teniendo en cuenta la clasificación correcta de las compras de la entidad.

8. ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES

- La utilidad de la información contable depende directamente de su fiabilidad y de que esté ajustada a la realidad, y esto sólo se logra cuando de forma juiciosa y consciente, se

	Procedimiento	Código	PR_05_GF-7
	AJUSTES CONTABLES Y PROCEDIMIENTOS PREVIOS AL CIERRE (DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y AJUSTES)	Versión	1
		Página	4 de 5

realizan los ajustes y se corrigen los errores contables antes de emitir oficialmente estados financieros.

- Atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad debe adelantar las acciones pertinentes a efectos de depurar la información contable, así como implementar los controles que sean necesarios para mejorar la calidad de la información.
- Se deben adelantar las acciones administrativas necesarias para evitar que la información contable revele situaciones tales como:
 - a) Valores que afecten la situación patrimonial y no representen derechos, bienes u obligaciones para la entidad.
 - b) Derechos u obligaciones que, no obstante su existencia, no es posible realizarlos mediante la jurisdicción coactiva.
 - c) Derechos u obligaciones respecto de los cuales no es posible ejercer su cobro o pago, por cuanto opera alguna causal relacionada con su extinción, según sea el caso.
 - d) Derechos u obligaciones que carecen de documentos soporte idóneos, a través de los cuales se puedan adelantar los procedimientos pertinentes para obtener su cobro o pago.
 - e) Valores respecto de los cuales no haya sido legalmente posible su imputación a alguna persona por la pérdida de los bienes o derechos que representan.

Cuando la información contable se encuentre afectada por una o varias de las anteriores situaciones, deberán adelantarse las acciones correspondientes para concretar su respectiva depuración. En todo caso, el reconocimiento y revelación de este proceso se hará de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública.

- Se debe realizar el cálculo y reconocimiento adecuado de las provisiones, amortizaciones, agotamiento y depreciación, en forma individual y asociadas a los derechos, bienes y recursos, según el caso, de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública.
- La totalidad de las operaciones realizadas por la institución deben estar respaldadas en documentos idóneos, de tal manera que la información registrada sea susceptible de verificación y comprobación exhaustiva o aleatoria. Por lo cual, no podrán registrarse contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales que no se encuentren debidamente soportados.

9. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CÓDIGO	NOMBRE
No aplica.	Régimen de contabilidad pública.



Procedimiento	Código	PR_05_GF-7
AJUSTES CONTABLES Y PROCEDIMIENTOS PREVIOS AL CIERRE (DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y AJUSTES)	Versión	1
	Página	5 de 5

CÓDIGO	NOMBRE
No aplica.	Estatuto tributario.
No aplica.	Leyes y Decretos reglamentarios que apliquen.
Resolución 357 del 23 de Julio de 2008, emanada de la Contaduría General de la Nación.	Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

10. CAMBIOS

No aplica.

11. ANEXOS

No aplica.

COPIA CONTROLADA